## LA GRANJA VILLA Y SU MUNDO MAGICO

## **TICKET DE INGRESO**

**APELLIDOS Y NOMBRES** TIPO

Flias Caffo Vanessa Gloria ENTRADA GENERAL -**PULSERA MAGICA** 

DNI

72044446 **NRO TICKET** 

8890 COMPRADOR

Villaseca Robertson Sergio SEDE

**GRANJA VILLA SUR** 

lmage type unknown http://generator.barcodetoc

**FECHA ENTRADA** 

13/12/2020

Estamos felices de que hayas elegido La Granja Villa para pasar tu día! ¡Nuestro objetivo es hacerte vivir una experiencia entretenida y además educativa!.

- Por ello, es importante que leas estas indicaciones que te permitirán prepararte antes de ingresar a nuestro parque:

  1. El ingreso a La Granja Villa es únicamente con la Pulsera Mágica que da acceso al parque, a los tours de animales y a los juegos mecánicos las veces que desee\* dependiendo de la talla y peso de nuestros visitantes. Nuestros juegos operan en base a los It is the state of the contract of the contrac
- 3. Los niños que midan menos de ochenta centímetros (80 cm.) tienen la opción de adquirir la Pulsera Mágica y tendrán acceso a los siguientes juegos en Chorrillos: El Pueblo, Lonas Saltarinas, Carrusel, Barqui-to Pirata y El Manu. Mientras en Comas tendrán: El Pueblo, Carrusel, Lonas saltarinas y barquito Vikingo.
- 4. El uso de la Pulsera Mágica es indispensable e intransferible. Es necesario tenerla colocada durante toda la visita para acceder libremente a los bene?cios en el parque. En caso de retirársela y/o perderla, no podrá tener acceso a los bene?cios que da la pulsera. La reposición de otro material (pulsera) tiene un costo adicional. La Pulsera tiene validez solo por el día que se adquiere. Si la persona se retira de nuestras instalaciones no podrá REINGRESAR. Evite manipular la pulsera durante su estadía, ya
- que deberá mostrarla para acceder a toda la diversión.

  5. Para mayor seguridad de sus vehículos, agradeceremos respetar las normativas de nuestro estacionamiento. Por ello es importante seguir las indicaciones del personal de seguridad quien lo orientará con la ubicación de sus vehículos según la hora de
- 6. Nuestro personal realizará una inspección de todas las mochilas y bolsos que ingresen al parque, esto nos asegurará un día completamente seguro para todos.

  7. Por su seguridad y la de otros visitantes no está permitido ingresar al parque con armas de fuego u objetos punzo cortantes, tampoco está permitido el ingreso de mascotas, coolers, cigarros, triciclos, bicicletas, scooters, skates, globos, pelotas, palo para sel?e, trípode, in?ables, ?otadores, tapetes, juegos de propulsión a chorro ó pistolas de agua en temporada de verano, o juguetes que puedan comprometer algún riesgo, también envases de vidrio, silbatos, cometas u objetos que hagan ruido y perturben la
- tranquilidad de nuestros visitantes y de los animales que viven en el parque.

  8. Por seguridad no está permitido el ingreso de alimentos ni bebidas, ya que una vez que el visitante haya ingresado a nuestras instalaciones, La Granja Villa se hace responsable de su seguridad dentro de nuestras sedes. Los invitamos a conocer más en nuestra página web http://lagranjavilla.com/protocolos/mod1/index.php donde se indica que La Granja Villa se responsabilizad de los productos alimenticios que se elaboran y ofrece en nuestra sede, mas no podemos responsabilizar-nos de los alimentos que proceden de fuera, sobre los cuales no conocemos su preparación ni preservación. En el caso del ingreso de agua, está permitido ingresar botellas plásticas SELLADAS máximo de 1 litro (una botella por persona). Por seguridad botellas de agua selladas
- más grandes de l litro no podrá ingresar al parque.

  9. En el caso de papillas, leche en polvo o fórmula y termos de agua hervida que no contengan vidrio en su interior (hasta máximo 750 ml), ingresan directamente al parque sin necesidad de activar protocolos
- 10. En el caso de que estos alimentos (punto 9) vengan en contenedores de vidrio o termos de vidrio y refrigerios que contengan dietas especiales, se activarán protocolos en la o?cina de RRPP en el ingreso, según lo indicamos en: http://lagranjavilla.com/protocolos/mod3/index.php
  11. Por su seguridad y la de otros visitantes, "Conforme a las recomendaciones para la prevención y cuidado de la salud, dentro de nuestras instalaciones, el ingreso de los visitantes al parque, que demuestren signos de una enfermedad eruptiva o
- 11.1 of su segurinary ja de outer trainines, Combine a las recomientaciones para la prevención y cuidado de la salud, denindo de intestaciones, el ingresso de nos trainines al paque, que deminestra signos de una entre infectocontagiosa se encuentar restringido, en virtud de preservar la salud de nuestra comunidad y del propio visitante. Cabe indicar que el Ministerio de Salud cuenta con programas de vacunación gratuita y que las recomendaciones de aislamiento temporal responden a condiciones médicas generales, a efectos de evitar la transmisión y difusión de virus".

  12. Es muy importante respetar las normativas de seguridad que indica el operador de cada juego al ingresar al área, y que además están publicadas en cada una de nuestras atracciones con el nombre de: GUIA DE SEGURIDAD. Dependiendo del juego puede encontrar restricciones de talla y peso que son indicadas por el fabricante del juego en el manual. Vulnerar alguna de estas medidas implica retirar a la persona del juego. Para mas detalle de las guías de seguridad visita: http://www.lagranjavilla.com/atracciones/

- nnp://www.lagranjavina.com/artacciones/
  13. Por la privacidad de terceras personas, no están permitidas las fotografías o ?lmaciones a personas que no sean de su entorno, es decir a otros visitantes del parque con los que no tenemos amistad.

  14. El ingreso a la Mansión Embrujada (Chorrilos) es solo en una ocasión por visitante, siempre que se supere el metro 1.30 centímetros de estatura.

  15. No está permitido subir a los juegos con artículos que puedan desprenderse del usuario al accionar la atracción, poniendo en riesgo la operatividad y la seguridad del juego, además de la de otros visitantes. Por lo cual, no está permitido acceder a nuestros juegos con objetos como: carteras, canguros, gorras, mochilas, lentes, etc. Para más información visita: http://www.lagranjavilla.com/atracciones/

  16. En el juego del Disco Nazca, por seguridad no está permitido el ingreso con sandalias que no tengan correas reajustables que pasen por detrás del tobillo, para evitar que estas puedan salir disparadas y caigan en el riel de tránsito del juego.

  17. El horario de los juegos extremos en Chorrillos (Vikingo, Black Hole, Río Granjero, Tagadisco, Disco Nazca y Mansión Embrujada), y en Comas (La Alfombra, Torre, Troncos, Tagadisco y Río Amazónico), es en los siguientes horarios: Lunes a Viennes de Li 2/30 pm a 2/30 pm y de 4/30 pm y de 5/40 pm y de 5
- Viernes de 12:30 p.m. a 2:30 p.m. y de 4:00 p.m. a 5:30 p.m, y los Sábados, Domingos y Feriados de 12:30 p.m. a 5:30 p.m. de corrido.
- R. El ingreso a los rectinos de animales debe realizarse con serenidad y sin presión de los tutores, por lo que de recupirada a los niños a ingresar, ya que los gritos y el llanto perturban a los animalitos, los que pueden tomar conductos inadecuadas ante el estrés ocasionado por el ruido o por no cumplir con las indicaciones. Esto también evita escuchar la explicación que da el guía en diferentes áreas. El cronograma de actividades del plano entregado al ingreso, indica los horarios de las explicación que da el guía en diferentes áreas. El cronograma de actividades del plano entregado al ingreso, indica los horarios de las explicación que da el guía en diferentes áreas. El cronograma de actividades del plano entregado al ingreso, indica los horarios de las explicación que da el guía en diferentes áreas. El cronograma de actividades del plano entregado al ingreso, indica los horarios de las explicación que da el guía en diferentes áreas. El cronograma de actividades del plano entregado al ingreso, indica los horarios de las explicación que da el guía en diferentes áreas. El cronograma de actividades del plano entregado al ingreso, indica los horarios de las explicación que da el guía en diferentes áreas. El cronograma de actividades del plano entregado al ingreso, indica los horarios de las explicación que da el guía en diferentes áreas. El cronograma de actividades del plano entregado al ingreso, indica los horarios de las explicación que da el guía en diferentes áreas. El cronograma de actividades del plano entregado al ingreso, indica los horarios de las explicación que da el guía en diferentes áreas. El cronograma de actividades del plano entregado al ingreso, indica los horarios de las explicación que de el guía en diferentes áreas. El cronograma de actividades del plano entregado al ingreso, indica de las explicación que de el guía en diferentes áreas. actividades del día.

  19. Debemos darle de comer a nuestros animalitos de acuerdo a su especie y características especiales, siguiendo las indicaciones de los profesionales a cargo, con el alimento que se otorga para la interacción ya que este se encuentra racionado y preparado
- 20. No está permitido alterar la tranquilidad o manipular a los animales que se encuentran sueltos, ni darles alimentos que no sean proporcionados dentro del parque para las diferentes áreas de animales, ya que estos alimentos podría atentar contra su vida.

- Cada animalito recibe una dieta especial y balanceada diariamente por el parque.

  21. El ingreso a las zonas de piscinas es de 10:00 a.m. a 5:15 p.m. y es solo en temporada de verano.

  22. Todos los bañistas mercemos disfruar de agua sana. Para lograr estos debemos cumplir CON EL DECRETO 007-2003-SA "El ingreso a la zona de piscinas es únicamente con ropa de baño". Son las normativas de DISA, La ropa de baño es de impermeable o lycra (la ropa interior, short de deporte o algodón, avo como los short de vestir No son ropa de baño). Por ello no esta permitido el uso de las piscinas con short deportivo, de vestir o de algodón, que no permite mantener el agua sana o en las damas, el uso de las salidas de baño sobre la ropa de baño que no sean de lycra.
- 23. Para los menores de edad que quieran ingresar al parque sin la compañía de un adulto deben tomar en cuenta primero: El padre o apoderado deberá ?rmar un documento en donde se deja constancia la decisión de dejar solo al menor (sólo si la edad del menor ?uctúa entre los 13 y 17 años). El cual tendrá acceso solo a los juegos mecánicos, a la zona de animales silvestres y de animales de granja, pero no se permitirá el ingreso a la zona de piscinas http://lagranjavilla.com/protocolos/mod2/index.php.

  24. Por seguridad, los menores de edad únicamente ingresaran al área de piscinas acompañados por un adulto responsable. Si no hay un adulto responsable con el menor de edad no se permitirá el ingreso a lárea de piscinas.

- 25. Recomendamos aplicare protector solar para evitar las insolaciones, sobre todo en temporada de verano. También se recomienda el uso de repelente en nuestras instalaciones.

  26. La Granja Villa no se hace responsable por los cambios climáticos que puedan presentarse diariamente.

  27. Para realizar cualquier pago con tarjeta de crédito es indispensable presentar su DNI. En el caso de ser extranjeros deben presentar su pasaporte o carnet de extranjería.

  28. Sobre el uso de los Lockers: El servicio es exclusivo para los clientes de La Granja Villa y debe ser utilizado solo mientras permanezca en nuestras instalaciones. Ni La Granja Villa ni la empresa Maletek se responsabiliza por las pérdidas o robos de objetos dejados dentro de los lockers, por lo que recomendamos no dejar dinero ni objetos de mucho valor. Se recomienda veri?car que el casillero se encuentre cerrado en su totaldad al retirar la llave y también veri?car las instrucciones de la utilización de los lockers. El costo del servicio es de 1.00 sol por cada vez que usted abra la puerta del locker y tiene que tomar en cuenta que la pérdida de la llave tiene una penalidad de 20.00 soles